

COMPAÑIA DE RADIO Y TELEVISION (C.O.R.T.E.L.) S.A.

www.cre.com.ec

Guayaquil, Abril 22 del 2004

Señores COMPAÑÍA DE RADIO Y TELEVIŞION (CORTEL) Ş.A. Ciudad

Estimados socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 12 de la LEY DE COMPAÑIAS, pongo a vuestras consideraciones los ESTADOS FINANCIEROS con sus respectivos anexos, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO del perlodo de ENERO a DICIEMBRE.2003

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, a si como la aplicación de los principios Contables Generales.

Vistos y revisados los documentos y anexos respectivos, los expongo para su debida aprobación.

Atentamente.,

CORTEST A.

Katonio Gomez